

COMENTEMOS...

Mientras se habla de paz universal se perfeccionan los armamentos

Al reanudarse las tareas parlamentarias en la Cámara de los Lores, el Rey de Inglaterra ha pronunciado un discurso en el que ha puesto de relieve la intención que abraza el Gobierno de su país de seguir una política para el desarrollo de la paz y de continuación intensa de la participación de los trabajos de la Sociedad de Naciones. El anhelo de paz se exterioriza más universalmente cada día. Aunque las realidades mundiales de cada día se distancian mucho de tan nobles propósitos humanitarios.

La política de afianzamiento de la paz en el Mundo, de que nunca lleguen las naciones a los conflictos bélicos para dirimir los asuntos y los problemas que entre ellas surjan de sus intereses encontrados, está ahora mismo atravesando por una circunstancia de suma gravedad, si se mira a la actitud de China y el Japón sobre la cuestión de Manchuria. Las posiciones de ambos pueblos con respecto a ese asunto atraviesan hoy por un momento de verdadera inminencia de ruptura de hostilidades, lo que vendría a desencadenar, de nuevo, sobre el Mundo los trágicos horrores de una guerra, cuyas derivaciones internacionales pudieran ser de incalculable gravedad.

Todas las miradas pacifistas se dirigen actualmente hacia la Sociedad de Naciones, organismo que, al término de la Gran Guerra, se instituyó como una esperanza y una garantía de que ya los pueblos civilizados no tendrían necesidad de apelar a las armas para dirimir ninguna clase de conflictos. Pero ese organismo internacional que creara la iniciativa clarividente de Wilson, no ha demostrado en su práctica actuación las eficacias y las actividades previstas que de su funcionamiento se esperaban. Y ahí está, para demostrarlo nuevamente, el conflicto chino-japonés, clamando por una intervención apresurada y bien orientada en principios de justicia que evite el peligro de una guerra entre ambas naciones.

Intervención eficaz que no llega, a pesar de lo que China acaba de pedir en una nota enviada a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, en la que se pone este requerimiento final: "Las fuerzas japonesas no cesan de aumentar. Es urgente, por tanto, que la Sociedad de Naciones intervenga para evitar complicaciones más graves."

Mientras las naciones no vayan resueltamente y sinceramente al desarme internacional, las posibilidades de las guerras estarán siempre amenazando la paz. Se habla y se escribe mucho en torno a la tan repetidamente anunciada Conferencia del Desarme, acontecimiento internacional que no llega a concretarse en acuerdos de verdadera raigambre pacifista. Hasta ahora, tan solo diez países se han adherido al reconocimiento de una tregua por un año en los armamentos a partir del actual mes de Noviembre. Estos países son: Luxemburgo, Egipto, Rusia, Albania, Suiza, Japón, Siam, Checoslovaquia, Chile y Letonia, esperando que los Estados Unidos y Francia se adhieran muy en breve.

De gran unanimidad es hoy en los pueblos el anhelo del desarme, pues con ello es como mejor se puede llegar a períodos de normalidad en las economías nacionales. Puesta en ejecución una austera política de pacifismo y de desarme, ya no tendrían necesidad los presupuestos del Estado de mantener los fabulosos gastos que imponen el seguir tan extraordinariamente preparados los pueblos para las contiendas guerreras, segadoras de vidas humanas y aniquiladoras de los progresos nacionales.

Un solo pueblo, el norteamericano, tiene actualmente un presupuesto de Guerra que asciende a 471.565.736 dólares. Presupuesto que ya se ha anunciado oficialmente que sufrirá el próximo año fiscal una reducción de 44 millones de dólares. Reducción bien escasa, si realmente se quisiera vivir sin soñar en supremacías imperialistas, de donde suelen partir todas las tormentas bélicas que sobre los pueblos se desencadenan. Y mientras se vive hablando de desarme y de la paz universal, en la propia Norteamérica se han llevado a cabo recientemente las pruebas de unos cañones potentísimos, que piensan ser adoptados para su artillería de sitio. Al decir de los técnicos, esos cañones son de un alcance formidable y sus proyectiles de grandes efectos destructores.

Los estadistas y gobernantes mundiales parecen confundidos para solo mantener en hipocresía los deseos de pacifismo, pues a la hora de llevarlos a las realidades de sus respectivos pueblos vacilan y ponen habilitados subterfugios difusivos en tan hermosa obra de cordialidad universal. Si realmente se quiere que prevalezca el imperio de la paz, realmente, también, y sin máximos recelos, debe darse una disminución grandísima de los actuales armamentos de tierra, mar y aire, porque tales aprestos de guerra no son de necesidad para los pueblos que desean desenvolverse en vida sin estar pensando en revanchas o en propósitos anexionistas.

La paz La desean y la precisan todas las naciones como un postulado de su desarrollo y como una cristiana ejecutoria de fraternidad humana. Pero en el momento actual del Mundo, pueblos y pueblos viven en la insensata paradoja de pedir el desarme y combatir la guerra más allá de cada frontera nacional, al propio tiempo que en esos mismos conjuntos territoriales no vacilan en apelar a todos los desates revolucionarios, con lo que se imprime a esas convulsiones sangrientas el infamante calizismo de una lucha entre hermanos.

El Mundo necesita hoy, tal vez más que nunca, pese a su destacada soberbia y a sus envanecimientos de civilización, una predica constante de espiritualidad y de sentimientos cristianos. Porque sino, cuanto más se alejan los humanos de la entraña doctrinal del Cristianismo, más irremisiblemente se acercan a las especies irracionales que entre sí se devoran y se exterminan.

PERALES.

En pleno vandalismo

Un hijo hiere a su madre

El lunes último, próximamente a las diez de la noche, ocurrió en Las Palmas, en el barrio de las Alcaravanas, un suceso que pudo tener trágico resultado.

En una ciudadela de la calle del Ingeniero Boquera, se halla domiciliada Graciela Martín Noble, de 48 años de edad, viuda, con cinco hijos.

Como amonestara a uno de los más pequeños, de oficio botanero, por llegar tarde a la casa, y el chico se insolentara, otro hermano intentó pegarle. En defensa del pequeño acudió el de más edad, llamado Sebastián, que es cojo.

Sostuvieron ambos discusión sobre el derecho que alegaba el primero de amonestar al hermano, y entonces el Sebastián, con un cuchillo, intentó agredirle. La madre, al ver el cariz que tomaba la discusión, se interpuso entre los hermanos, y Sebastián dióle un tajo a su madre, alcanzándole en el brazo derecho, donde le infligió una herida incisa de diez centímetros de extensión, de la cual fué asistida en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

El agresor fué detenido.

En las Cortes Constituyentes

¡Así no se puede murmurar de los ministros!

La excesiva democracia de los actuales ministros causa un verdadero trastorno en el Congreso.

Antes los consejeros se movían únicamente en una parte—la selecta—de los pasillos, y en todas las restantes del edificio se podía hablar mal de ellos sin el peligro de que escucharan la crítica.

Pero ahora ocurre con frecuencia que los diputados—de la mayoría, claro está—están murmurando de un ministro al lado del aguaduco, por ejemplo, sin darse cuenta de que la víctima está junto a ellos tomando un azucarillo.

Ya han ocurrido varios casos de éstos, y algunos parlamentarios se piensan dirigir al señor Besteiro con el mismo acierto que tomaron los ratones para saber por dónde andaba el gato: que los ministros, para andar por la Cámara, se encierran en un cascaballo.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria, instalada en la calle de Valentín Sanz.

De luchas canarias

Un desafío de Luis Pagés para el título de campeón de Tenerife

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego que tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas. Reiterándole las más expresivas gracias queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m., Luis Pagés. Sta. Cruz de Tenerife, 18 Noviembre 1931.

En estas líneas me permito recoger el sentir de cierto sector de opinión, en virtud del cual se afirma que los motivos de haber venido al *Pollo de las Canteras* en los pasados encuentros del Corpus, en La Laguna; el 8 de Septiembre, en Los Silos; y en la Octava del Cristo de Tacoronte, han sido desfavorables para mí, ya que se ha presumido por parte de mí continuante ciertas intenciones en dejarse vencer.

Como los rumores, de confirmarse, no me colocan ciertamente en una posición digna, y como, por otra parte, mis condiciones de atleta en la actualidad me permiten retar, para disputarse el título de Campeón de Tenerife del próximo año 1932, tanto al *Pollo de las Canteras*, como al luchador del archipiélago que lo desee, me permito hacer públicas estas expresiones, para desvanecer, primero una insidia, y segundo, por encontrarme en condiciones de entablar tal reto.

Luis PAGES.

De Hacienda

Las concesiones mineras

Con arreglo a lo que dispone la Circular de 1 de Junio de 1926 de la Administración de Rentas Públicas, se hace saber a los señores concesionarios de minas de esta provincia, por medio de este periódico, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del día 31 de Diciembre del año actual, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, advirtiéndoles que de no realizar dicho ingreso se serán caducadas sus pertenencias mineras con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Reglamento del Ramo, habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el *Boletín Oficial* de esta provincia fecha 16 del actual.

PATRICIO.

Madrid, Noviembre de 1931.

El valor nacional de la campaña revisionista

La persecución religiosa en España es un compromiso contraído en las logias masónicas

Un elocuente discurso del diputado señor Gil Robles.—Hay que defender el sentido religioso de la vida.—La unidad intangible de nuestra Patria

(Información por correo)

Don José María Gil Robles

Palencia 9.—Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, es acogido con una ovación que dura varios minutos. Los hombres agitan en alto los sombreros, mientras se oyen vivas estruendosos.

Hecho el silencio que reclama el orador, comienza diciendo: "Señores: Aunque os parezca mal, he de decir en mis primeras palabras que doy las gracias más rendidas a los organizadores de esas manifestaciones tumultuosas, que han venido a hacer la mejor propaganda de la campaña revisionista. Es, sin duda, el nuestro un movimiento tan arrollador que tienen que ponerse frente a él piedras y agresiones, porque les faltan las razones para combatirlo (el orador es aplaudido por el público con una gran ovación), y de esa manera podremos, una vez más, señores, decir que somos, hoy por hoy, los únicos defensores de la verdadera libertad. (Aplausos.) Que nosotros somos defensores de una verdad religiosa, desconocida y negada por los que, en definitiva, no son más que la representación de una minoría, que llegó a las Cortes por la imposición tirana de las pistolas protegidas desde las esferas del Poder. (Nuevos aplausos y vivas a los diputados honrados.)

Yo os ruego que moderéis vuestros vivas, porque si no a algunos de nosotros van a tener que recogerlos muertos de fatiga.

Que somos los defensores de los derechos de la familia, que ha sido negado en nombre de un estatismo feroz, que no contento con establecer el monopolio de la familia, se da la libertad de concubios, pretendiendo más persecuciones después de establecer también el monopolio de la Enseñanza. Y nosotros, frente a esos liberales de nuevo cuño, frente a esos que gritan en las tribunas para ahogar la opinión ajena, defendemos la conciencia de las generaciones futuras que quieren arrancar de los brazos de las madres para llevarlos a eso que llaman la escuela única, que no es más que un cuartel donde se forjan los socialistas y comunistas del futuro. (Nuevos aplausos.)

Y ahí está, señores, la significación de esta campaña. No hay mayoría, aunque fuese legítima, que tenga derecho a imponer a ninguna minoría una disposición tiránica, y nosotros que hemos luchado por la sagrada libertad de conciencia, hemos tenido que apartarnos del Parlamento, porque sólo representa una pasión sectaria. Y venimos aquí para recoger en toda España este grito: "Que España no está con vosotros", por que en el Parlamento no quedé más que el

cadáver de las Cortes Constituyentes. (Muy bien. Muchos aplausos.)

Y vamos a examinar un punto de máximo interés.

Algún profesor Ilustre de Derecho público, que está aquí presente, podrá decirnos si hay algún Parlamento en el Mundo donde se haya dado el caso insólito de que se discuta la Ley fundamental sin que el Gobierno lleve una ponencia y haya dejado a las Cortes entregadas a los impulsos de su sectarismo. (Una voz: "No valen para ello.")

No es que no valgan para ello, es que no han querido hacerlo y debe decirse alto para que lo oiga toda la España católica. Hace pocos días, en un acto público celebrado en Barcelona, tuve ocasión de hablar con una personalidad muy bien relacionada con el mundo diplomático, y me dijo dicho señor que un político francés, anticomunista, envió un mensaje a un ministro del actual Gobierno español, mensaje en el que decía: "No toquéis la Religión, que en Francia la tocamos sufriendo las consecuencias, y aunque quisieramos ahora volver atrás no nos es posible porque las circunstancias actuales del Mundo no nos dejarían." El ministro español, por su parte, contestó: "Está usted hablando a un convencido, pero no nos podemos volver atrás porque nos lo impiden compromisos que tenemos que cumplir."

Y sabéis lo que he pensado al leer ese texto...? Que esta persecución que hace el Gobierno, a remolque de sus convicciones, no es consecuencia de la campaña revolucionaria ni es ningún compromiso del pacto de San Sebastián—que es el pacto de moda—sino el resultado de un compromiso contraído en las logias masónicas. Y entonces, señores, en nombre de qué libertad y de qué democracia nos quieren imponer una Constitución que ha sido elaborada en el secreto de las logias? ¿Por qué poder oculto se trata de imponernos esta Constitución a la conciencia española...? ¡Esa Constitución no

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que desean pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 10 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión. Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

Las causas sensacionales

Una sentencia absolutoria en el parricidio de Telde.

A las cuatro de la madrugada terminó el amate último, en la Audiencia de Las Palmas, el juicio oral seguido contra Isidora Alemán Bosa, Gregoria Juana y Concepción Sánchez Alemán, Francisca Valido, Aurelia Calixto, Juana y María del Pino Valido Calixto, y José Macías Sánchez por los delitos de parricidio y homicidio seguidos contra los mismos.

Dióse el veredicto en una sola sesión. Practicada la prueba, el presidente concede la palabra al fiscal, señor Garvia, que hace un brillante y documentado informe manteniendo sus conclusiones provisionales que fueron elevadas a definitivas.

Seguidamente informó extensamente el licenciado don José Mesa y López y su discurso fué un modelo de oratoria forense, abogando por la libre absolucón de sus patrocinados.

Terminado este informe el presidente suspende la sesión por unos momentos al objeto de servir la cena al Tribunal, y reanuda que fué, se le concedió la palabra al letrado don Carlos Ramírez, cuyo informe duró unos dos horas.

El discurso del señor Ramírez fué escuchado por un público que llenaba por completo la sala de lo criminal de dicha Audiencia. Fué un informe razonado, expuesto con elegante estilo y argumentos sólidos que mereció el elogio de cuantos lo escucharon.

Terminado este informe se dió por concluso para sentencia el juicio y el Jurado dió el veredicto que era de esperar, absolviéndolo libremente a los procesados.

La sentencia fué leída a las cuatro de la madrugada y por ella se declara absueltos y se ordena la inmediata libertad de los procesados Francisco Valido, José Macías Sánchez, Gregoria Sánchez e Isidora Alemán.

Concepción Sánchez queda también absuelta.

Se absuelve a las procesadas Aurelia Calixto y Juana Valido, madre y hermana, respectivamente, de la víctima, por habérselas apreciado el eximente de perturbación mental, disponiendo su ingreso en un Manicomio.

Estas procesadas quedarán a disposición de la Dirección General de Prisiones.

Era la sentencia que se esperaba, dadas todas las circunstancias que concurrían en este caso.

La procesada Candelaria que, como se sabe, sirvió de *medium* y factor principal de los tristes hechos ocurridos en Telde con motivo de estas supersticiones espiritistas, no ha intervenido en el juicio por haber sido sobrepasada su causa por hallarse reclusa en el Hospital de San Martín como enferma de alienación mental, desde los primeros días del suceso que ingresó en dicho Centro benéfico y continúa en el mismo estado de atrofia y perturbación de sus facultades.

Las autoridades deben combatir la propaganda de las doctrinas espiritistas que, como se ha visto, pueden llevar a los hombres hasta el crimen más horrible, como el cometido por unos infelices fatalizados en Telde.

nos sirve y no la aceptamos los españoles! (Voces: "No, no". Grandes aplausos.)

Ya la opinión se va dando cuenta de lo que se había firmado en ciertos pactos. Hoy nadie cree en la Constitución, salvo aquellos a quienes no había que llevar a un manicomio, sino a un "tonicomio". (Risas y aplausos.) Desde que nosotros los agrarios y vasconavarros hemos tenido que abandonar el Parlamento—que no quiero calificar por respeto a vosotros—, desde que salimos del Parlamento no han tenido de qué ocuparse y se han visto obligados a sacar todos los "trapos sucios". (Risas y aplausos.) Y a plantear esos problemas que no nos importan porque no son más que problemas de higiene. (Más risas.) Porque ya no saben cómo discutir la Constitución.

Después de haberse pasado tantos años diciendo que no se podía hablar, e invocando constantemente a la libertad, se han puesto a discutir sobre lo divino y lo humano, y cuando terminaron de discutir lo divino, ya no saben cómo discutir lo humano. (Aplausos.)

Señores, que la presión de la campaña revisionista está llegando a las alturas del Poder, y ya en el Parlamento se habla del nombramiento de presidente de la República a favor de determinada persona (Voces: "No le queremos, no le queremos") a condición... de que se añadan a la Constitución algunos artículos, medrosamente revisionistas. Como manifestación de un principio lo vemos como simpática; como encarnación de nuestro ideal no queremos una revisión tímida y cobarda. (Una voz: Derechos fundamentales.) No quiero que queramos una revisión completa, de la cabeza a los pies.

Si nosotros nos dedicáramos a examinar la Constitución, dejando de lado el problema, desde el punto de vista del Derecho político, yo tengo que decir que no conozco mayor disparate ideológico, ni mayor atentado contra los principios fundamentales. (Una voz: "No saben hacer otra cosa.")

La Constitución es un amasijo de principios contradictorios que no dejará gobernar a ningún Gobierno, porque ya está muerta antes de nacer. De ahí, señores, el error tremendo, no desde el punto de vista sobrenatural, sino desde el político, del alabeo a la conciencia económica del país.

Hoy que todos son problemas graves, estos hombres no se han convencido de que necesitaban tener a su lado toda la conciencia del país, para hacer posible una labor útil.

Y cuando se ve que se está describiendo a España, cuando el Gobierno debía atravesar las fuerzas derechistas, no sabe más que dar una puñalada a la Constitución, con unos artículos, que no fueron más que la zancadilla de Azafra a Alcalá Zamora para elevarse al Poder y satisfacer su propia ambición. (Muy bien. Ovocación indescriptible. Una voz: "¡Así se habla!") Y como convencido yo pregunté ahora: ¿Qué país civilizado, qué Gobierno con realidad de la libertad y de la democracia, puede admitir una Constitución que es una elaboración de las logias masónicas y una zancadilla de un político andaz que quiere elevarse sobre los demás...? ¿Eso, no lo puede consentir ningún pueblo consciente de su virilidad? (Gran ovación.)

Señores: Yo quiero hacer aquí un llamamiento al corazón, a la cordialidad de todos. Señores: de los males que tuvimos en España, sólo uno es el real: la audacia de los de en frente que se han valido de la timidez de los demás, del espíritu de división, de la política de campañario, de todo lo que nos divide sin un concepto claro de la realidad.

Vamos con un criterio unánime, con espíritu amplio, unidos, a formar el bloque compacto como el que han formado nuestros enemigos, ya que a la minoría socialista se la llama la "Minoría de Gobierno". Es preciso que nosotros formemos un bloque compacto igual. (Una voz: "¡Pero sin enchufes!" Risas.)

Hemos predicado la armonía y la colaboración porque por encima de todos estaba el bien de España. Pero, señores, la humanidad y la fraternidad tienen un Himno y el sentido de la concordia tiene una frontera de la cual no se puede pasar. Que la lucha saiga de nosotros. (¡Nunca! Pero dejáramos afropellar, ¡tampoco!, porque, señores, si en las leyes divinas y humanas hay un precepto que impide la agresión, hay otro también en el fondo del alma que se impone como un deber: la legítima defensa. Yo hago un llamamiento a la conciencia, a la sensatez, a la prudencia, pero que no se confunda la cordura con la pusilanimidad, ni la prudencia con la cobardía. (Gran ovación.) Aquí están delante las mujeres convocándonos a la pelea y diciéndonos que



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agosto, F. GUERRERO

clias están dispuestas a ir delante de nosotros. (Voces entre las damas: ¡Sí! ¡Sí!)

Todos los que comulgamos en un mismo ideal, unámonos también en un mismo sentir. El día que logremos esto, ganaremos completamente el triunfo.

Don Antonio Royo Villanova
El señor Royo Villanova, diputado por Valladolid. Es ovacionado al levantarse a hablar.

Hablar después de Gil Robles—comienza diciendo—es como cantar después de P'eta. (Grandes risas.)

En las actuales Cortes españolas no hay indudablemente ningún espíritu tan revolucionario como el de don Manuel Ruiz Zorrilla, y aquel hombre insigne de la República, fué un enemigo acérrimo de la separación de la Iglesia y el Estado.

Yo recuerdo de mis primeros tiempos de diputado, que Lerroux, cuando nadie dudaba todavía de sus radicalismos, realizó una campaña en favor del aumento de los haberes del Clero rural, de ese Clero al que con razón se ha llamado el proletariado de sotana, porque cualquier obrero de Bilbao o Barcelona, gana tres o cuatro veces más que él.

No puede separarse el sentimiento religioso de la idea del campo. La idea de Dios es algo consustancial con el campesino. Cuando el labrador, después de los afanes de todo un año, ve en peligro su cosecha por el pedrisco o por la sequía, siempre eleva su cabeza al cielo con gesto de resignación para decir: Dios nos asista.

Los diputados agrarios tenemos la obligación de defender el sentido religioso de la vida. No hemos de limitarnos a pedir la para un sólo artículo, sino para todos. ¿Cómo no voy a ser yo revisionista, si me causo de presentar enmiendas y todas me las echan abajo? (Risas.)

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, mañana, viernes, a las siete de la mañana, llegará a este puerto, procedente de Habana, el magnífico y rápido vapor correo alemán "York".

Mañana, viernes, es esperado también el vapor alemán de la misma Compañía "Orolava", (de 3.337 toneladas), procedente de Hamburgo, con numerosos pasajeros en tránsito.

Este vapor saldrá a la media noche para el puerto de procedencia.

"Salto de la Fortuna"
Comunidad de explotación de aguas CONVOCATORIA

La muerte del Padre Saturnino Delgado
Una vida que pasa

Acaba de morir santamente el R. P. Saturnino Delgado López, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.
Fué su vida una de tantas que pasan escondidas a los ojos del gran Mundo, que sólo sabe apreciar los valores de alto linaje y pesa las personas con el oro que dejan en sus arcas de caudales.

Nació en Gorella (Navarra) el 28 de Noviembre del año 1876. Siguiendo la voz de Dios, que le llamaba al claustro, ingresó en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y profesó el 15 de Agosto de 1894.

Ordenado más tarde sacerdote, sintió sobre sí el peso del apostolado y se dio de lleno a misionar los pueblos, al confesorio y a otros actos del ministerio sacerdotal.

La hipertensión de que ya en su juventud sintió los primeros síntomas, fué robando paulatinamente la sabiduría de aquel árbol frondoso de su vida. Traslado a Tenerife por su la salubridad del clima lograba aliviar los pasos de la traídora enfermedad, no dejó, a pesar de sus achaques y fatigas, de consagrarse al apostolado y principalmente a la asistencia de los enfermos en el Hospital civil de esta capital.

Sus hermanos de Religión sienten hondamente el vacío de su ausencia. El Claustro queda henchido de olor de santidad, y al irse de entre nosotros nos deja abierto el camino escabroso, sí, pero derecho, seguro, por donde caminar hasta llegar con el peso dulce de nuestras buenas obras, a las puertas triunfales de la eternidad.

Ordenado más tarde sacerdote, sintió sobre sí el peso del apostolado y se dio de lleno a misionar los pueblos, al confesorio y a otros actos del ministerio sacerdotal, consumiendo en ellos los años mejores de su vida.

El autor de la procién la apoya en el sentido de que ha sido el único servicio que ha quedado postergado en el plan de mejoras urbanas, encontrándose en igual estado que hace 30 años, no obstante la importancia que ha adquirido la capital.

Se acuerda pasar el asunto a la Comisión de Presupuestos para que estudie el asunto.

También se dió lectura a una proposición del secretario, para que se abone al personal de Intervención que intervino en los trabajos de recificación del Censo de población la cantidad de 4.006 pesetas, a que asciende lo satisfecho y no pagado.

En vista del informe de Intervención en el sentido de no existir cantidad consignada, por haberse agotado, se acordó pasar el asunto a dicho Negociado, para que formalice la correspondiente habilitación de crédito.

El señor Martínez Viera pide se haga constar la protesta y desagrado de la Corporación por la forma de amenaza en que se halla redactado el escrito, considerando sea la primera vez que ocurre en caso semejante.

Nuestras corporaciones locales
En la sesión municipal de ayer tarde, es elegido alcalde D. Sebastián Castro Díaz

Los que asisten
En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Una rectificación
Antes de entrarse en el orden del día, hace uso de la palabra el señor García Cabrera, para rectificar ciertos conceptos expuestos en la anterior sesión.

Renuncia de concejales
Se da cuenta de la renuncia que presenta de su cargo de concejal el exalcalde, señor López de Vergara, así como don Santiago García Cruz y don Erasmo de Armas.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Una joven y su novio estrangulan a su tío para heredarle
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Esteban Pérez Barrera; inspector de Museos y bibliotecas, don Francisco Martínez Viera; vocal del Consejo Local de Protección Escolar, don Francisco Martínez Viera; vocal en el Patronato Universitario, don Francisco Martínez Viera.

Los servicios de limpieza
Se dió lectura a una moción del concejal señor Martínez Viera, sobre reorganización de los servicios de limpieza pública.

Abono de cantidades
También se dió lectura a una proposición del secretario, para que se abone al personal de Intervención que intervino en los trabajos de recificación del Censo de población la cantidad de 4.006 pesetas, a que asciende lo satisfecho y no pagado.

Acta de recepción
Se dió lectura al acta de recepción provisional del edificio destinado a dependencias militares, y su entrega al ramo de Guerra.

Expropiación de terrenos
Se puso a estudio el expediente de crédito para la ampliación de las obras del Cementerio de Taganana, siendo aprobado, toda vez que no se han presentado reclamaciones.

Ruegos y preguntas
El concejal socialista, señor García Cabrera, dirige un ruego al alcalde interesándole si se ha cursado un telegrama al Gobierno, exponiendo la petición de la Federación Obrera sobre destitución del gobernador civil.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Se elige alcalde a don Sebastián Castro Díaz
A continuación se procede a la elección de alcalde, resultando elegido, por unanimidad, don Sebastián Castro Díaz.

Del crimen de Los Sauces
Se reciben nuevas noticias de Santa Cruz de la Palma dando detalles del crimen cometido en la madrugada del día 17 en el pueblo de Sauces, del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El comandante militar de Las Palmas
Madrid 18 1745.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió la visita del coronel Capaz...

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Madrid 19 1415.—Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso se produjeron varios incidentes.

Artículos que se aprueban
Abierto el debate del proyecto de Constitución, se desechan numerosas enmiendas...

Los indultos
A continuación se discutió ampliamente el artículo 102, que se halla relacionado con los indultos.

La elección de Margarita Nelken
A las once de la noche se abre la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro.

Infantería-Regimiento no. 37
ANUNCIO - COCINEROS
Siendo necesario en este Regimiento para encargarse de la confección de las comidas...

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
MUELDO SERIS, 108
TELÉFONO 581

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Antigua casa, solvente, con perfecta organización comercial y escogida clientela...

Un obrero muerto y dos heridos a consecuencia de la explosión de un barreno

En el pueblo de Los Silos ocurrió ayer un desgraciado accidente, del que resultó víctima el obrero Antonio Grillo...

En esta capital y en las islas
En el estado del agente de Policía, señor Las Heras, es de pronóstico reservado.

En esta capital y en las islas
En el estado del agente de Policía, señor Las Heras, es de pronóstico reservado.

En esta capital y en las islas
En el estado del agente de Policía, señor Las Heras, es de pronóstico reservado.

En esta capital y en las islas
En el estado del agente de Policía, señor Las Heras, es de pronóstico reservado.

no puede ser diputado de las Cortes españolas.

Hace uso de la palabra el señor Pérez Madrigal, que interrumpe al orador, llamándole "Don Tancredo".

Después, entre los señores Royo Villanova y Antonio La Villa, se promueve un vivo diálogo, que corta la Presidencia a campanillazos.

Interviene el señor Quintana en nombre de la Comisión, quien se expresa defendiendo el dictamen.

El señor Hidalgo consumió un turno defendiendo un voto particular.

Afirma que en nuestra legislación no hay más que españoles y no españoles.

Dice que Margarita Nelken está incapacitada para ejercer el cargo de diputado por ser alemana.

Expresa que la misma nota obra en la Dirección de Registros.

Señala el hecho de si un caso semejante hubiera ocurrido en el Parlamento alemán, francés o inglés.

Expresa que la Cámara lo que únicamente podía hacer es darse por enterada de que un diputado electo no era español.

Interviene la señorita Victoria Kent para defender el dictamen de la Comisión.

SE ALQUILA
La hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna...

Vapores llegados el martes
"Leopoldville", belga, de Maladi, Banana y Lobito; consignado a Elder.

"Gomera", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Rio Francoli", español, de Sevilla; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Saucos y escalas; consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de Santiago y escalas; consignado a R. López.

Vapores despachados el martes
"Escalano", español, para Bilbao y escalas; "Leopoldville", belga, para Amberes...

"Adeje", español, para Garachico; "Rio Francoli", español, para Gádiz y Sevilla; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera...

"Amir", español, para Tazacorte; "Guanche", español, para Abona; "Santiago", noruego, para Burdeos y Nantes; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores llegados ayer
"Langarole", español, del Puerto de la Cruz; consignado a M. Cruz.

"Tübingen", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a Ahlers.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Dunluce Castle", inglés, de Londres y Plymouth; consignado a Hamilton.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas; consignado a Manuel Cruz.

"Durban Castle", inglés, de Beira y escalas; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer
"Dunluce Castle", inglés, para Lobito y Beira; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Sil", español, para Marsella, vía Las Palmas...

"Colón", español, para Puerto de la Cruz; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Bañaderos", noruego, para Londres y escalas; "Durban Castle", inglés, para Londres.

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
MUELDO SERIS, 108
TELÉFONO 581

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Antigua casa, solvente, con perfecta organización comercial y escogida clientela...

Varias noticias

Combates en la Manchuria
Madrid 18 1745.—Se reciben despachos de Tokio relacionados con el conflicto chino-japonés.

Dan cuenta estas noticias de haberse registrado numerosos combates aislados en la región de la Manchuria.

También dicen que se considera inminente tenga lugar una gran batalla entre chinos y japoneses.

Barcelona, declarado puerto sucio
De Roma llegan despachos comunicando que el Gobierno ha decretado se sometan a determinadas medidas las mercancías procedentes de Barcelona, por haberse declarado puerto sucio.

Del supuesto complot monárquico
Un informe del señor Galarza
Madrid 18 1745.—El director general de Seguridad, señor Galarza, una vez termine el informe que está redactando acerca de los trabajos policíacos, lo elevará al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Los detenidos
Continúan detenidos por motivo del supuesto complot monárquico el conde de Ramirafes y don Esteban Bilbao Rojo.

Ingreso en la Cárcel
De las personas que se hallaban detenidas han ingresado en la Cárcel siete, entre ellas el sacerdote señor Las Marías y el comandante Rosales.

El detenido Torrejoncillo
El detenido Torrejoncillo, al tomarse declaración, ha desmentido algunos extremos expuestos en la carta de don Fernando Cobián, relacionada con las armas que había en la iglesia de la Concepción.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

EN ESTA CAPITAL
Parque Recreativo
A las seis y cuarto de la tarde, las películas sonoras "Entre platos y notas" y "El valiente".

Cine Victoria
A las ocho y media de la noche, abonando la superproducción "Félix cumple años" y "La castigadora de Broadway".

Cine La Paz
A las ocho de la noche, "Los hijos del trabajo".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde, la gigantesca superproducción Titán Fox, en once partes, "El caballo de hierro".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción frívola, en seis partes, "Ojos azules".

¿CALLUS?
usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por Correo 2 pta

PLAZA DE SAN IDEFONSO, 5. - MADRID

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos
Concepción González Méndez, Manuel Francisco Minguet Luquez, Antonio Santos Riverol, Andrés Hernández Estévez, Julia Pérez Visoso, Rafaela Concepción Trujillo y Rafaela Cruz Rodríguez.

Matrimonios
José Nuñez Abreu, de esta capital, 23 años, soltero, con Bienvenida Gordillo Pérez, de esta capital, 23 años soltera.

Defunciones
Julian Antonio Acosta Travesio, de esta capital, 3 meses; Blanco, 6.—Cólera infantil.

Sebastiana Hernández y Hernández, de esta capital, 3 años; Valle Tardío.—Enterocolitis.

Domingo Vega Macías, de esta capital, 16 días; Casa Cuna.—Lesiones hereditarias.

Francisco Santiago Rodríguez, de esta capital, 15 meses; Costa Sur.—Enterocolitis.

Manuel Mala Travesio, de esta capital, 26 años, soltero; Humo, 9.—Tuberculosis pulmonar.

Antonia Ramírez Hernández, de Santa Cruz de la Palma, 34 años, casada; Pablo Iglesias, 7.—Miocarditis.

Maria Guerra García, de Tacoron, 66 años, casada; Pescadores, 58.—Uremia.

De Cataluña

Intento de agresión a un periodista
Madrid 18 1745.—De Barcelona comunican que un grupo intentó agredir en la Generalidad al redactor de la Agencia Havas, señor Tomás.

Esta agresión está relacionado con un artículo financiero del que es autor dicho redactor.

Añaden que todos los periodistas han protestado ante este hecho.

Automóviles asaltados
También expresan de Barcelona que durante la madrugada última unos atracadores asallaron a tres automóviles y un carro.

El hecho tuvo lugar en la carretera de Espugua.

Los atracadores despojaron de cuanto llevaban a los conductores de los citados vehículos.

Verdadera batalla en un bar de Barcelona
Un bar, guarda de atracadores-La Policía intenta detenerlos

Madrid 19 1415.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta de una verdadera batalla campal desarrollada en un bar, situado en el número 143 de la calle de Urgel.

Expresan que en el bar se reunían varios atracadores, a quienes la Policía vigilaba.

Parece que hoy, a las cinco de la tarde, un inspector y seis agentes de Policía rodearon el bar, con intención de detener a los maleantes.

Matan a un inspector, resultando herido un agente

Al decidirse a entrar en el bar el inspector señor Rubio y el agente señor Las Heras, los recibieron los atracadores haciéndoles una descarga cerrada.

El inspector y el agente cayeron al suelo heridos, acudiendo varios transeúntes, que los recogieron.

Trasladados los heridos a un Dispensario, falleció en dicho Establecimiento el inspector señor Rubio.

Violento tiroteo
A continuación se entabló un violento tiroteo frente al bar, produciéndose una gran confusión entre el público, pues los disparos se sucedían, aumentando el pánico.

Los atracadores lograron huir en un automóvil, siendo perseguidos por la Policía, que sostuvo un tiroteo con ellos, consiguiendo por fin desaparecer aquéllos.

Una mujer muerta y varios heridos
Los disparos de los atracadores alcanzaron a una mujer, llamada Dolores Bolera Juacos, de 29 años de edad, que recibió un balazo en un ojo, resultando muerta.

La víctima transitaba por la calle en el momento de empezar el tiroteo.

También resultó herida grave Carmen Delgado, que se hallaba dentro del bar.

Igualmente Antonio Braunes Coll, recibió una herida, siendo su estado grave.

El estado del agente de Policía, señor Las Heras, es de pronóstico reservado.

Otro transeúnte, llamado Andrés Méndez, recibió un balazo en un pie.

Acuden refuerzos.—Más heridos
Como quiera que en el interior del

En esta capital y en las islas

EN ESTA CAPITAL
Parque Recreativo
A las seis y cuarto de la tarde, las películas sonoras "Entre platos y notas" y "El valiente".

Cine Victoria
A las ocho y media de la noche, abonando la superproducción "Félix cumple años" y "La castigadora de Broadway".

Cine La Paz
A las ocho de la noche, "Los hijos del trabajo".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde, la gigantesca superproducción Titán Fox, en once partes, "El caballo de hierro".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción frívola, en seis partes, "Ojos azules".

¿CALLUS?
usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por Correo 2 pta

PLAZA DE SAN IDEFONSO, 5. - MADRID

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES
Banco de España ... 437
Banco Español de Crédito ... 235

Banco Español del Río de la Plata ... 108
Compañía Arrendataria de Tabacos ... 161
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante ... 181
Ferrocarriles del Norte ... 260

Notas tristes

Fallecidos en la isla
Han fallecido en La Laguna, después de prolongados padecimientos, el conocido industrial de esta capital, don Manuel Espinosa Quintero, persona que por sus dotes de laboriosidad y excelentes prendas personales gozaba de general estimación.

El señor Espinosa poseía en esta capital un importante taller de carpintería y mármoles, y sus trabajos le acreditaban como uno de nuestros más destacados industriales.

A su vida, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Los que viajan

Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, don Raimundo Ramos, don Juan Sauret, don Antonio Acosta, don Laureano Nebot Pérez, don José Marín Pérez, don Juan B. Hernández, don Angel Herrera Pombrol, la señorita María de las Nieves Rodríguez, don José Avila Garballo y señora, don Manuel Santos Díaz, don José Morales, don José Conde Hernández, don José Rodríguez, don Enrique Ortriche, doña Elvira Pérez e hijas, don Manuel Fernández y hermanas, don Domingo Regalado, don Bernardino Ledesma, don Lucas Gómez, don Antonio Orrivo, don C. García Robaina, don Rafael Peki, don Gabriel Orrivo, don Enrique Moreno, don Tomás Benito, mister Gonichee, mister Bell y don Angel Carvajal.

LOS SPORTS

FOOT-BALL
La instalación de redes metálicas en los campos de juego

Dice el siguiente nuestro distinguido colega "El Correo de Andalucía", de Sevilla, en su número del día 10 del actual mes:

"Los deplorables sucesos del domingo en el campo del Nacional han tenido— así dicen los rumores que hasta nosotros llegan—las naturales derivaciones en las altas esferas gubernativas.

La Dirección general de Seguridad ha tomado cartas en el asunto y está dispuesta a que el vergonzoso espectáculo de El Parral no se repita. ¡No debe repetirse!

Por lo pronto, obligará a quienes carezcan de ella, a la urgente implantación—dentro de un plazo prudencial—de la red metálica, ya acordada para todos los clubs, y que el domingo se vio claramente la verdadera necesidad de su existencia. De haber estado ya colocada, se hubiese impedido el vandálico asalto al terreno de juego y las cobardes agresiones a jugadores y árbitro.

El señor Galarza está completamente decidido a que no haya en España un solo campo carente de tan necesario requisito. Si pasado el plazo que se señala algún club dejara de cumplir su obligación, será clausurado su campo, sin consideraciones ni miramientos."

En los Estados Unidos
La Casa Ford piensa en la reducción de salarios

Comunican de Detroit, que corren rumores de que los sueldos de los obreros y empleados de la Casa Ford serán reducidos.

El sueldo mínimo de 7 dólares será reducido a seis.

También serán objeto de rebaja los sueldos de los altos empleados.

No se sabe todavía si esta rebaja influirá en el precio de los coches fabricados por las fábricas Ford.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pielles"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y EQUIPOS EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Celta.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Celta.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno desde Casablanca a Génova, Marsella y Ginebra, para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques acuden para Lyon o cualquiera otra plaza al interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu lo aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor BUENAVISTA
Día 11.—Vapor BAJAMAR.
Día 18.—Vapor BANADEROS.
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 7.—Vapor SAN MATEO.
Día 13.—Vapor BURGOS
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.
Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor BRAVO
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.

Día 17.—Vapor SANTIAGO
Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS
Viernes 13.—Vapor TENERIFE
Viernes 20.—Vapor OROTAVA
Viernes 27.—Vapor CEUTA

Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MÁNUEL CRUZ

San José, 40.—Teléfono: 4.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor

DESTINO

7 ALONDRA
14 AGUILA
21 ALCA
28 ARDEOLA

Liverpool
"
"
"

Estos vapores tienen buque disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Compañía Antón López

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Nombre del vapor

DÍAS

DESTINOS

ARGENTINA 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Säche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isid. -
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expres
BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 21 a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

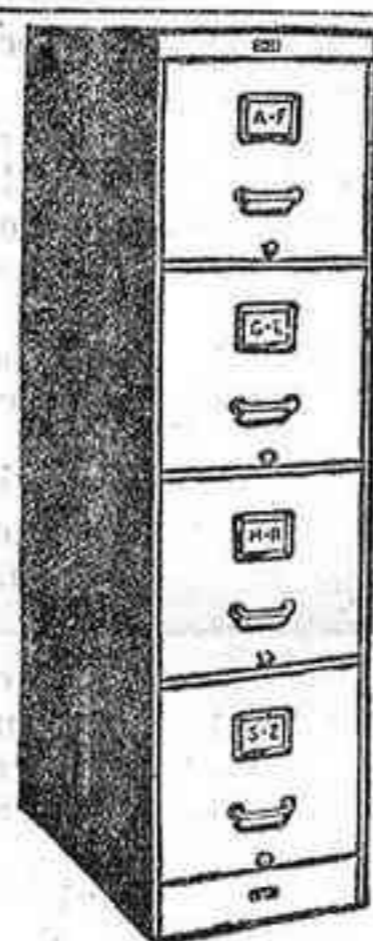
"CIUDAD DE SEVILLA"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:
MANUEL CRUZ, San José, 10

Muebles de acero Allsteel para oficinas



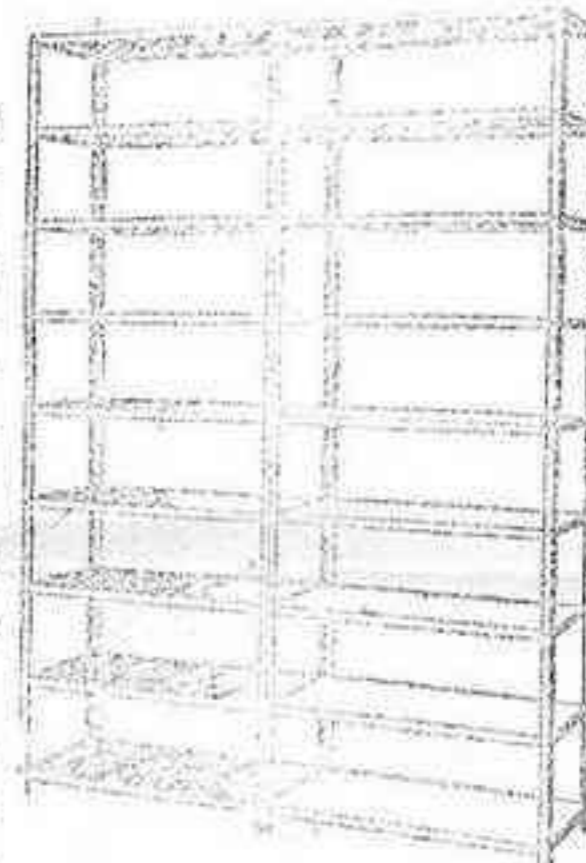
Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.



Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hojalata en esta Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle nº Regla, teléfono 183

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Peo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «SORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bimensuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"